UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INFORME DE SUPERVISIÓN

Aguazul, Casanare 3 de noviembre de 2026

Elaborado Por: Angie Lizeth Martínez Barrera

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL CONTRACTUAL

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PARA LIDERAR, COORDINAR Y EJECUTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) Y CONTRIBUYAN A MEJORAR EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.601.200)
VALOR ADICIONAL N° 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIO:	23 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	24 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
PERIODO DEL INFORME	DEL 23 DE OCTUBRE DE 2026 AL 30 DE OCTUBRE DE 2026
NÚMERO DE PERIODO:	PERIODO 01
ESTADO FÍSICO:	HASTA LA FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2026. EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESENTA UNA EJECUCIÓN MENSUAL DEL 11.3%, CONTRA UNA PROGRAMADA DE 100% DEL TOTAL.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES CONTRACTUALES

2.1. ACTIVIDAD 1: Asesorar a la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, elaborando los soportes de reunión tales como convocatoria, actas de reuniones ordinarias y extraordinarias, y demás documentos requeridos para su adecuado funcionamiento.

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.2. ACTIVIDAD 2: Asesoría en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de planes e introducción de correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Para esta actividad realice la revisión de los siguientes documentos del contrato de Prestación de Servicios No. 051-2026, con objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P., INCLUYENDO SU PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN, EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE CONVALIDACIÓN Y LA CAPACITACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 594 DEL 2000, ACUERDO 001 DEL 2024 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULEN LA GESTIÓN DOCUMENTAL.:

- 1-Informe de actividades No 001-2026 y sus anexos: 1.1, 1.2,1.3,2,3,4,5,6.
- 2-A-GJ-F-064_Acta Parcial

Para esta actividad realice la proyección de los siguientes documentos del contrato de Prestación de Servicios No. 051-2026, con objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P., INCLUYENDO SU PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN, EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE CONVALIDACIÓN Y LA CAPACITACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 594 DEL 2000, ACUERDO 001 DEL 2024 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULEN LA GESTIÓN DOCUMENTAL.:

- 3-Certificación de cumplimiento-Informe 002-2026.

Para esta actividad realice la revisión de los siguientes documentos del contrato de Prestación de Servicios No. 058-2026, con objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2025 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P., QUE COMPRENDE LA PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS A TRAVÉS DE LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE DIFUSIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.":

- 1-Informe 001-2026
- 2-Acta de Terminación Otras Tipologías V.01
- 3-Acta de liquidación 001-2026

Para esta actividad realice la elaboración del siguiente documentos del contrato de Prestación de Servicios No. 058-2026, con objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2025 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P., QUE COMPRENDE LA PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS A TRAVÉS DE LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE

DIFUSIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.":

- 4-Certificación de cumplimiento Informe 001-2026

Evidencia: Anexo1.Actividad 2.

2.3. ACTIVIDAD 3: Brindar acompañamiento, apoyo y asesoría profesional a los líderes de procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de evaluación, en la actualización, creación y/o anulación de la documentación propia de cada proceso.

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.4. ACTIVIDAD 4: Contribuir al desarrollo, implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante estrategias de control, monitoreo y seguimiento de las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Compras y Contratación Pública, Defensa Jurídica, Gestión Documental, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Seguridad Digital, y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.5. ACTIVIDAD 5: Llevar a cabo la proyección y/o revisión de actos administrativos que formalicen la adopción del modelo integrado de gestión y demás documentos que requieran acompañamiento jurídico.

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.6. ACTIVIDAD 6: Realizar seguimiento a la ejecución de los planes institucionales y estratégicos de la ESPA S.A. E.S.P., formulados para la vigencia 2025, conforme al Decreto 612 de 2018, en coordinación con las diferentes dependencias, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas establecidas.

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.7. ACTIVIDAD 7: Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el Plan Anual de Adquisiciones, que corresponda reportar a la Unidad Administrativa y Financiera.

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.8. ACTIVIDAD 8: Revisión y/o proyección de los documentos y/o comunicaciones emitidas por las distintas unidades y oficinas de la ESPA S.A E.S.P., garantizando que las mismas cumplan con los requisitos legales relacionados con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

Esta actividad no fue requerida en el periodo comprendido del presente informe 23 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026.

2.9. ACTIVIDAD 9: Las demás actividades que se deriven del objeto contractual y de la naturaleza del contrato.

Para el periodo comprendido de este informe lleve a cabo las siguientes actividades:

Socialización vía correo electrónico de capacitaciones enviadas a los lideres de proceso correspondiente:

- Correo de Gobierno en Linea Colombia - ¡Prográmate! Capacitación _ Supervisión de contratos con enfoque disciplinario
- Correo de Gobierno en Linea Colombia - ¡Prográmate! Capacitación_Prueba pericial
- Correo de Gobierno en Linea Colombia - AVISO _ Cambio de fecha, sesión Prueba Pericial
- Correo de Gobierno en Linea Colombia - Te invitamos a vivir una MASTERCLASS exclusiva

Evidencia: Anexo 2.Actividad 9.

CAPITULO III.OBSERVACIONES

1. Certificación de cumplimiento de requisitos como rentas laborales *(Art. 340 la Ley 1819 del 29 de diciembre 2016 y artículo 103 del Estatuto Tributario).*
2. Copia de planilla de seguridad social pagada del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).
3. CD con anexos.

Atentamente,

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Supervisor

ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA
Contratista

ANEXO 1

Gmail

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co>

Elemento compartido contigo: "INFORME No 2 CTO 051.2026.zip"

1 mensaje

2DT Soluciones integrales (vía Google Drive) <drive-shares-dm-noreply@google.com> 26 de octubre de 2026 a las 11:13
Responder a: 2DT Soluciones integrales <dosdtsolucionesintegrales2016@gmail.com>
Para: calidad@espa-aguazul.gov.co

2DT Soluciones integrales ha compartido un elemento

2DT Soluciones integrales (dosdtsolucionesintegrales2016@gmail.com) ha compartido el siguiente elemento:

INFORME No 2 CTO 051.2026.zip

2DT Soluciones integrales no pertenece a tu organización.

Abrir

¿Parece sospechoso este elemento? Denúncialo o bloquea al remitente

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque dosdtsolucionesintegrales2016@gmail.com ha compartido un archivo o una carpeta de Google Drive contigo.

Google™

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

Envío del Informe de Actividades No 2. corregido. CONTRATO 051 de 2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 11:31
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo,

Me permito enviar documento del asunto, con las correcciones sugeridas.

gracias.

1. Informe de actividades No 2 ESPA corregido..pdf
416K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 1.1. Primera carpeta. contrat0 051 de 2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 18:01
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Adjunto

ANEXO No 1.1. Primera carpeta. contrato 051 de 2026

Anexo 1.1 actos admintivos.zip
32394K

Gmail

MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

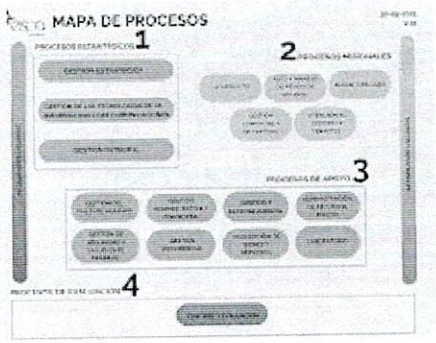
Anexo 1.2. estructura organizacional

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 18:06
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

adjunto archivos del ANEXO No 1.2. estructura organizacional

3 adjuntos



Mapa de procesos.jpeg
157K

ACUERDO No 002 DE 2024-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESPA SA ESP (ORGANIGRAMA).pdf
527K

Organigrama_ESPA_Codificado.pdf
123K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 1.3. Primera carpeta. contrato 051 de 2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 18:03
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Adjunto
ANEXO No 1.3. Primera carpeta. contrato 051 de 2026

Anexo 1.3 procedimiento.zip
4567K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

Envío del Informe de Actividades No 2. corregido. CONTRATO 051 de 2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 11:31
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo,

Me permito enviar documento del asunto, con las correcciones sugeridas.

gracias.

1. Informe de actividades No 2 ESPA corregido..pdf
416K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 2 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 17:49
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo, envío ANEXO No 2 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

Gracias

ANEXO No 2 MATRIZ RELACIÓN.zip
88K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 3 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 17:50
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto:

ANEXO No 3 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

Gracias.

ANEXO No 3 CUADRO CLASIFICACION.zip
60K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 4 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 17:51
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto:

ANEXO No 4 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

Gracias.

ANEXO No 4 REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
221K

Gmail

MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 5 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026 Gracias.

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 17:53
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto:

ANEXO No 5 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

Gracias.

2 adjuntos

ANEXO 5. Certificados seguridad social y anexos.pdf
895K

Anexo 5. PAGO SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE.pdf
201K

Gmail MIPG ESPA SA ESP <mipgespasaesp@gmail.com>

ANEXO No 6 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026 Gracias.

1 mensaje

solucionesintegrales@2-dt.com.co <solucionesintegrales@2-dt.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 17:54
Para: financiera@espa-aguazul.gov.co, mipgespasaesp@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto:

ANEXO No 6 - INFORME 2 DEL CONTRATO 051-2026

Gracias.

3 adjuntos

Autorizacion facturacion.pdf
274K

Certificado Bancario Bancol.pdf
80K

Factura-FV-2-26.pdf
142K

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P.

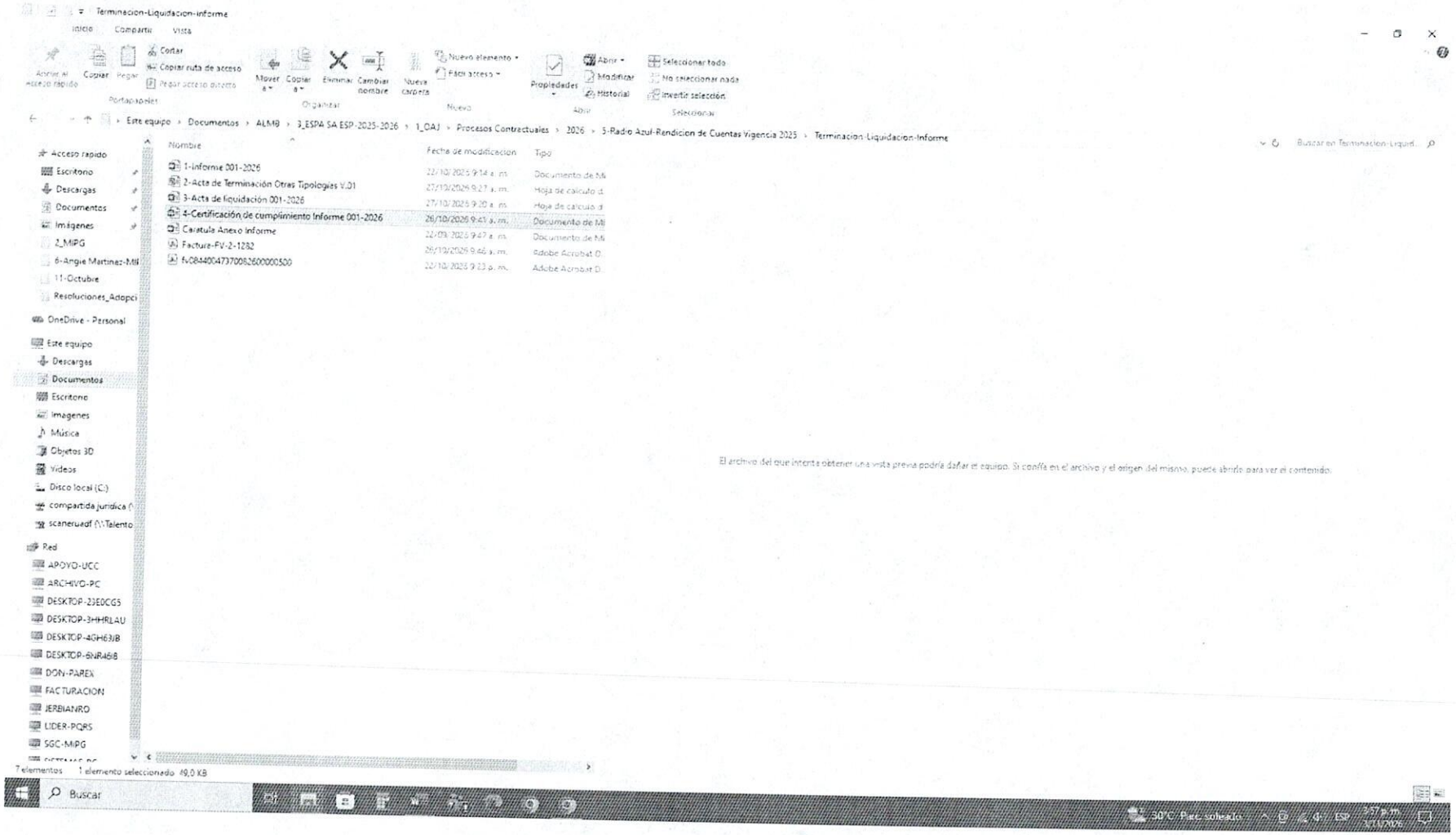
CERTIFICA:

Qué 2DT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. con NIT: 900974975-1, R/L Delia Patricia López Martínez, identificada con cedula de ciudadanía CC. No. 33.645.153 de Aguazul, Casanare, cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios N° 051/2026, el cual consiste en "Prestar los Servicios Profesionales para la elaboración de las tablas de retención documental (TRD) de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul – ESPA S.A. E.S.P., incluyendo su presentación para aprobación, el acompañamiento al proceso de convalidación y la capacitación para su implementación, de conformidad con la ley 594 del 2000, acuerdo 001 del 2024 y demás normas que regulen la gestión documental.", y se encuentra al día con sus pagos del sistema de seguridad social.

Se expide a los veintisiete (27) días del mes de octubre del 2026, para efectos del pago del Acta parcial 002.

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Supervisora

Elaboró: Angie Lizeth Martínez Barrera
Profesional de Apoyo Contratada UAD-IN-MIPG


Terminacion-Liquidacion-Informe
Inicio
Compartir
Vista
Este equipo › Documentos › ALMB › 3_ESPA SA ESP-2025-2026 › 1_OAJ › Procesos Contractuales › 2026 › 5-Radio Azul-Rendicion de Cuentas Vigencia 2025 › Terminacion-Liquidacion-Informe
Buscar en Terminacion-Liquid...
Nombre
Fecha de modificación
Tipo
1-Informe 001-2026
2-Acta de Terminación Otras Tipologías V.01
3-Acta de liquidación 001-2026
4-Certificación de cumplimiento Informe 001-2026
Caratula Anexo Informe
Factura-FV-2-1282
fv08440047370082600000500
El archivo del que intenta obtener una vista previa podría dañar el equipo. Si confía en el archivo y el origen del mismo, puede abrirlo para ver el contenido.
7 elementos
1 elemento seleccionado 49,0 KB
Buscar
30°C Parc. soleado
ESP

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Qué, ASOCIACION DE NATURALEZA PARA LA PAZ ONG. con NIT: 844004737-1, R/L Julieth Sofia Reyes Ordoñez, identificada con cedula de ciudadanía CC. No. 1.118.528.632 de Aguazul, Casanare, cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios N° 058/2026, el cual consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2025 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P., QUE COMPRENDE LA PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS A TRAVÉS DE LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE DIFUSIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.", y se encuentra al día con sus pagos del sistema de seguridad social.

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de octubre del 2026, para efectos del pago y legalización del acta.

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Supervisora

Elaboró: Angie Lizeth Martínez Barrero
Profesional Universitario Contratado UADLIN-MIPG

ANEXO 2

Gmail

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co>

¡Prográmate! Capacitación / Supervisión de contratos con enfoque disciplinario

2 mensajes

Comunidad Jurídica del Conocimiento <webmaster.cjc@defensajuridica.gov.co> 28 de octubre de 2026 a las 8:16
Responder a: webmaster.cjc@defensajuridica.gov.co
Para: calidad@espa-aguazul.gov.co

¡Buenos días!

Te invitamos a esta interesante sesión sobre **Supervisión de contratos con enfoque disciplinario**. Nos acompañará José Pablo Santamaría Patiño, abogado, especialista en Derecho Procesal , Docencia Universitaria y Gerencia de Instituciones de Educación Superior. Cuenta con 32 años de experiencia profesional y una amplia trayectoria en el sector público. Actualmente se desempeña como Conjuez de la Sección Segunda del Consejo de Estado.

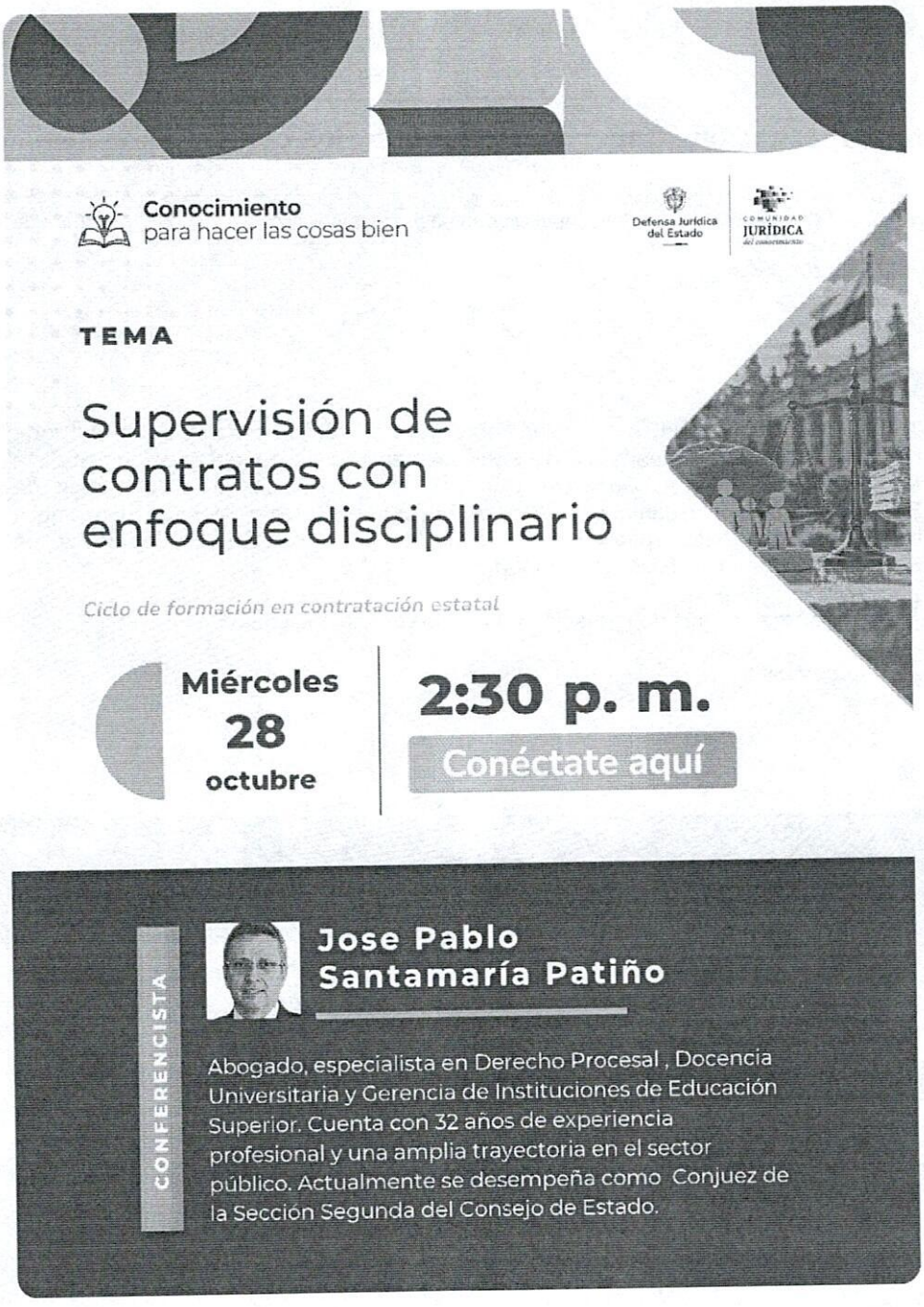
Aprovecha este espacio de formación para resolver tus inquietudes.

¡Te esperamos!

Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2026

Hora: 2:30 p.m.

Toca para ingresar a la sesión


Conocimiento
para hacer las cosas bien
Defensa Jurídica del Estado
COMUNIDAD JURÍDICA
TEMA
Supervisión de contratos con enfoque disciplinario
Ciclo de formación en contratación estatal
Miércoles
28
octubre
2:30 p. m.
Conéctate aquí
CONFERENCISTA
Jose Pablo Santamaría Patiño
Abogado, especialista en Derecho Procesal , Docencia Universitaria y Gerencia de Instituciones de Educación Superior. Cuenta con 32 años de experiencia profesional y una amplia trayectoria en el sector público. Actualmente se desempeña como Conjuez de la Sección Segunda del Consejo de Estado.

Equipo Comunidad Jurídica del Conocimiento
Dirección de Políticas y Estrategias
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Teléfono: (+57) 601 255 8955
Calle 25G # 73B-90 / Torre D - Piso 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Recibes este correo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento, porque formas parte de nuestra iniciativa de fortalecimiento de competencias en defensa jurídica del Estado. Si ya no quieres recibir nuestras comunicaciones puedes cambiar tu suscripción haciendo clic en:
Cancelar suscripción | Políticas manejo y uso de datos

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
© 2026. Todos los derechos reservados.
Centro Empresarial Central Point / Calle 25G No. 73B - 90 Torre D piso 7 y Piso 8 Bogotá, Colombia

---

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co> 28 de octubre de 2026 a las 8:34
Para: Jefe de Oficina Asesora Jurídica <juridica@espa-aguazul.gov.co>

Cordial saludo,

Sin otro particular,

ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA

Profesional y Apoyo Contratado MIPG-SIG

Unidad Administrativa y Financiera

Empresa de Servicios Públicos de Aguazul

ESPA S.A. E.S.P.

Dirección: Calle 11 20 - 41 Barrio Sevilla
Contacto: (+57) 3217547205
| Aguazul | Casanare | Colombia |

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Teléfono: (+57) 601 255 8955
Calle 25G # 73B-90 / Torre D - Piso 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Recibes este correo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento, porque formas parte de nuestra iniciativa de fortalecimiento de competencias en defensa jurídica del Estado. Si ya no quieres recibir nuestras comunicaciones puedes cambiar tu suscripción haciendo clic en:
Cancelar suscripción | Políticas manejo y uso de datos

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
© 2026. Todos los derechos reservados.
Centro Empresarial Central Point / Calle 25G No. 73B - 90 Torre D piso 7 y Piso 8 Bogotá, Colombia

Gmail

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co>

¡Prográmate! Capacitación/Prueba pericial

2 mensajes

Comunidad Jurídica del Conocimiento <webmaster.cjc@defensajuridica.gov.co> 26 de octubre de 2026 a las 8:18
Responder a: webmaster.cjc@defensajuridica.gov.co
Para: calidad@espa-aguazul.gov.co

¡Buenos días!

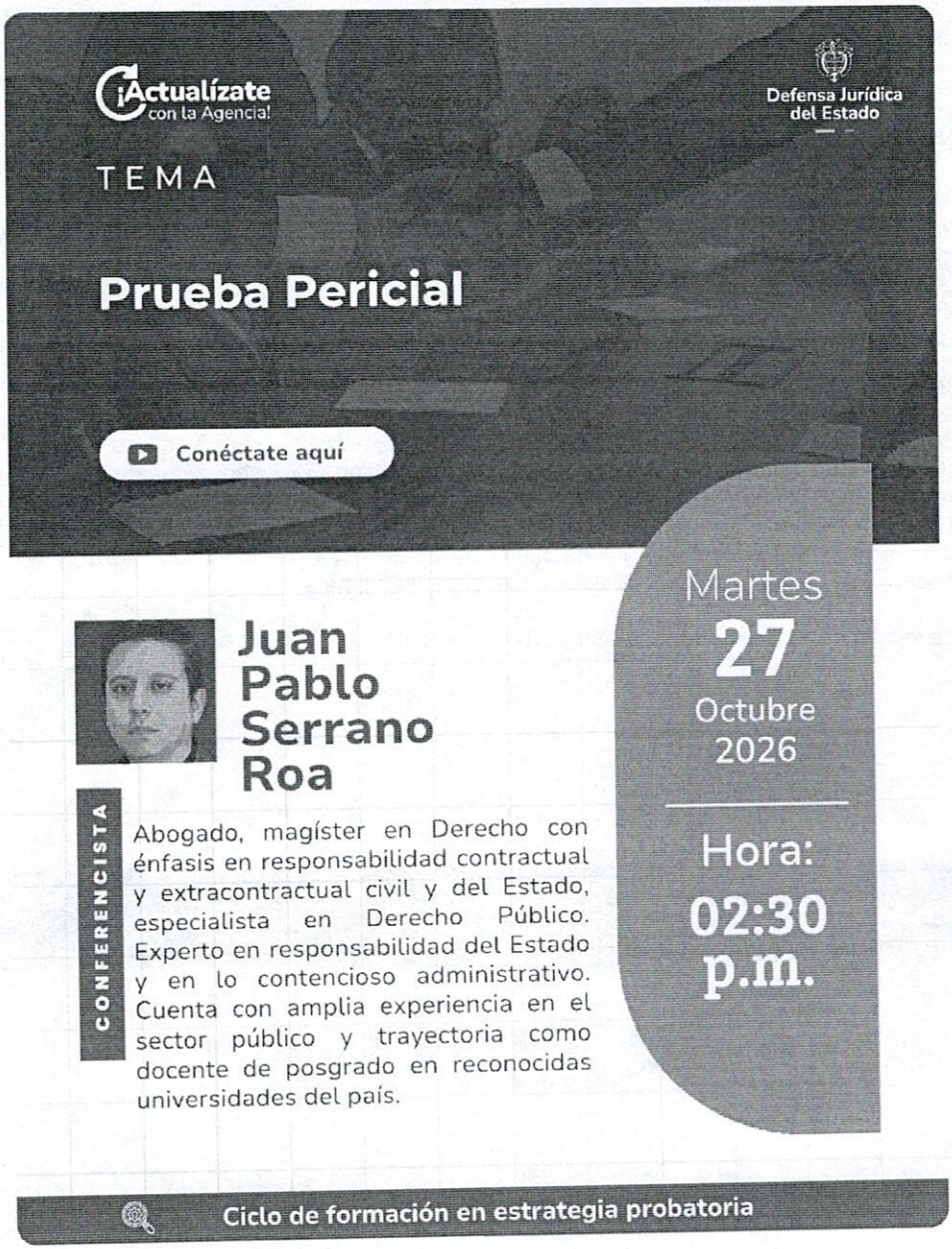
Te invitamos a esta interesante sesión sobre la **Prueba Pericial**. Nos acompañará **Juan Paulo Serrano Roa**, Abogado, magíster en Derecho con énfasis en responsabilidad contractual y extracontractual civil y del Estado, especialista en Derecho Público. Experto en responsabilidad del Estado y en lo contencioso administrativo. Cuenta con amplia experiencia en el sector público y trayectoria como docente de posgrado en reconocidas universidades del país.

Te invitamos a conectarte para aprovechar este espacio y resolver tus inquietudes.

¡Te esperamos!

Fecha: martes, 27 de octubre de 2026 **Hora:** 2:30 p.m.

Toca para ingresar a la sesión



Equipo Comunidad Jurídica del Conocimiento
Dirección de Políticas y Estrategias
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Teléfono: (+57) 601 255 8955
Calle 25G # 73B-90 / Torre D - Piso 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Recibes este correo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento, porque formas parte de nuestra iniciativa de fortalecimiento de competencias en defensa jurídica del Estado. Si ya no quieres recibir nuestras comunicaciones puedes cambiar tu suscripción haciendo clic en:
Cancelar suscripción | Políticas manejo y uso de datos

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
© 2026. Todos los derechos reservados.
Centro Empresarial Central Point / Calle 25G No. 73B - 90 Torre D piso 7 y Piso 8 Bogotá, Colombia

---

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co> 26 de octubre de 2026 a las 8:50
Para: Jefe de Oficina Asesora Jurídica <juridica@espa-aguazul.gov.co>

Cordial saludo,

Sin otro particular,

ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA

Profesional y Apoyo Contratado MIPG-SIG

Unidad Administrativa y Financiera

Empresa de Servicios Públicos de Aguazul

ESPA S.A. E.S.P.

Dirección: Calle 11 20 - 41 Barrio Sevilla
Contacto: (+57) 3217547205
| Aguazul | Casanare | Colombia |

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Teléfono: (+57) 601 255 8955
Calle 25G # 73B-90 / Torre D - Piso 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Recibes este correo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento, porque formas parte de nuestra iniciativa de fortalecimiento de competencias en defensa jurídica del Estado. Si ya no quieres recibir nuestras comunicaciones puedes cambiar tu suscripción haciendo clic en:
Cancelar suscripción | Políticas manejo y uso de datos

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
© 2026. Todos los derechos reservados.
Centro Empresarial Central Point / Calle 25G No. 73B - 90 Torre D piso 7 y Piso 8 Bogotá, Colombia

Gmail

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co>

AVISO | Cambio de fecha, sesión Prueba Pericial

2 mensajes

Comunidad Jurídica del Conocimiento <webmaster.cjc@defensajuridica.gov.co> 27 de octubre de 2026 a las 13:49
Responder a: webmaster.cjc@defensajuridica.gov.co
Para: calidad@espa-aguazul.gov.co

¡Buenas tardes!

Les confirmamos que la sesión del día hoy sobre **Prueba Pericial** ha sido reprogramada para el **jueves 29 de octubre a las 2:30 pm.**

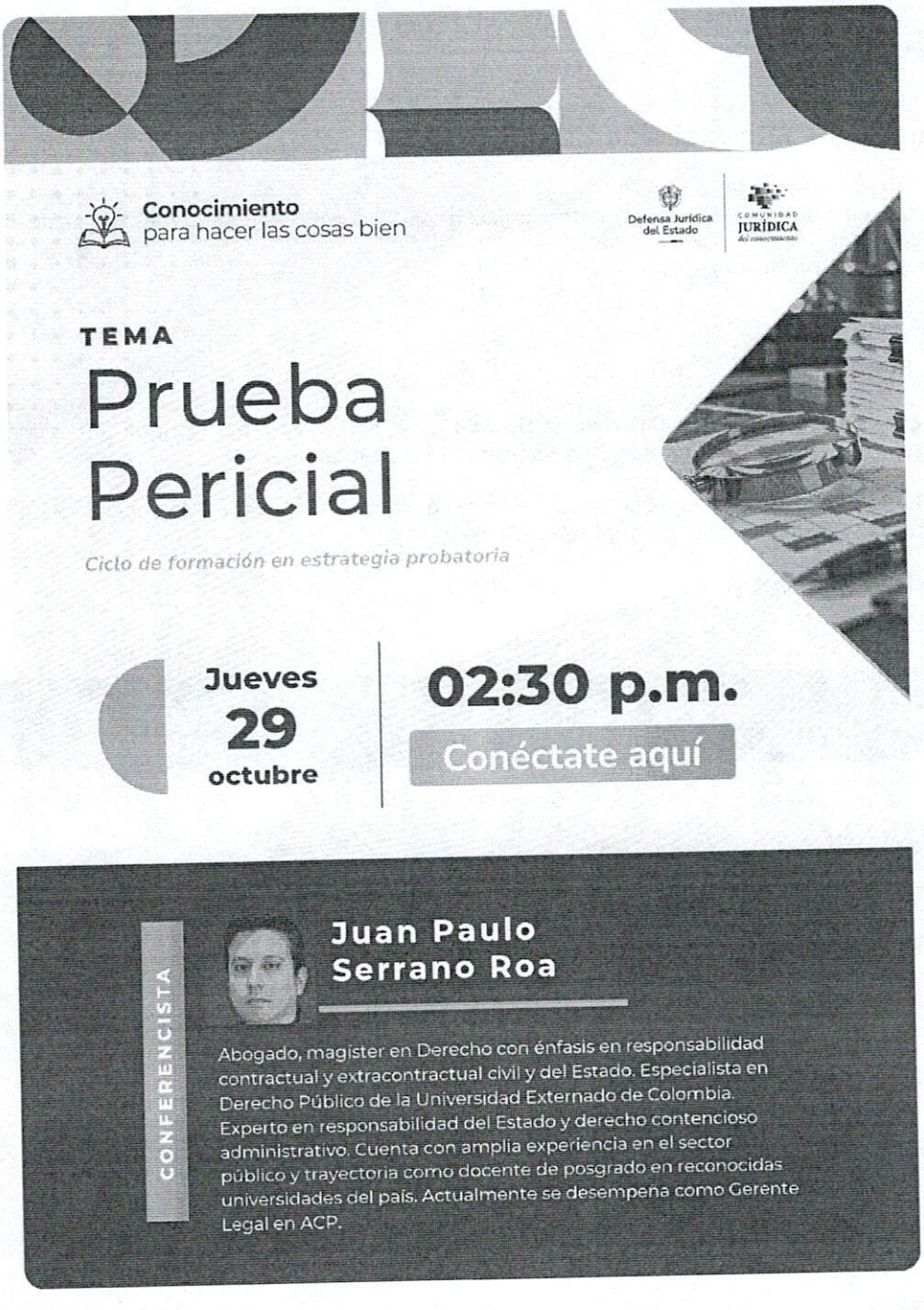
Esperamos que puedan acompañarnos en este interesante espacio. Mantendremos el mismo enlace de conexión que les fue enviado.

Un saludo especial

Fecha: jueves, 29 de octubre de 2026

Hora: 2:30 p.m.

Toca para ingresar a la sesión


Conocimiento
para hacer las cosas bien
Defensa Jurídica del Estado
COMUNIDAD JURÍDICA del conocimiento
TEMA
Prueba Pericial
Ciclo de formación en estrategia probatoria
Jueves
29
octubre
02:30 p.m.
Conéctate aquí
CONFERENCISTA
Juan Paulo Serrano Roa
Abogado, magister en Derecho con énfasis en responsabilidad contractual y extracontractual civil y del Estado. Especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Experto en responsabilidad del Estado y derecho contencioso administrativo. Cuenta con amplia experiencia en el sector público y trayectoria como docente de posgrado en reconocidas universidades del país. Actualmente se desempeña como Gerente Legal en ACP.

Equipo Comunidad Juridica del Conocimiento
Dirección de Políticas y Estrategias
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Teléfono: (+57) 601 255 8955
Calle 25G # 73B-90 / Torre D - Piso 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Recibes este correo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento, porque formas parte de nuestra iniciativa de fortalecimiento de competencias en defensa jurídica del Estado. Si ya no quieres recibir nuestras comunicaciones puedes cambiar tu suscripción haciendo clic en:
Cancelar suscripción | Políticas manejo y uso de datos

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
© 2026. Todos los derechos reservados.
Centro Empresarial Central Point / Calle 25G No. 73B - 90 Torre D piso 7 y Piso 8 Bogotá, Colombia

---

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co> 27 de octubre de 2026 a las 14:18
Para: Jefe de Oficina Asesora Juridica <juridica@espa-aguazul.gov.co>

Cordial saludo,

Sin otro particular,

ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA

Profesional y Apoyo Contratado MIPG-SIG

Unidad Administrativa y Financiera

Empresa de Servicios Públicos de Aguazul

ESPA S.A. E.S.P.

Dirección: Calle 11 20 - 41 Barrio Sevilla
Contacto: (+57) 3217547205
| Aguazul | Casanare | Colombia |

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Teléfono: (+57) 601 255 8955
Calle 25G # 73B-90 / Torre D - Piso 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Recibes este correo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento, porque formas parte de nuestra iniciativa de fortalecimiento de competencias en defensa jurídica del Estado. Si ya no quieres recibir nuestras comunicaciones puedes cambiar tu suscripción haciendo clic en:
Cancelar suscripción | Políticas manejo y uso de datos

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
© 2026. Todos los derechos reservados.
Centro Empresarial Central Point / Calle 25G No. 73B - 90 Torre D piso 7 y Piso 8 Bogotá, Colombia

Gmail

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co>

Te invitamos a vivir una MASTERCLASS exclusiva

2 mensajes

Comunicaciones Función Pública <comunicaciones@funcionpublica.gov.co> 27 de octubre de 2026 a las 7:10
Responder a: comunicaciones@funcionpublica.gov.co
Para: calidad@espa-aguazul.gov.co

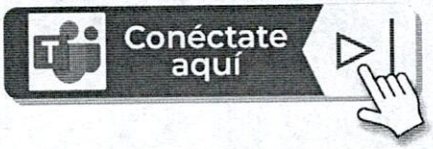


Herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas a la Gestión Administrativa.

Te invitamos a vivir una MASTERCLASS exclusiva, una experiencia de alto valor diseñada para transformar tu perspectiva, profundizar tus conocimientos y llevar tu crecimiento profesional a un nuevo nivel.

Fecha: 29 de octubre de 2026
Hora: 10:00 a. m.

¡Conéctate aquí por Teams!



Mantente informado con Función Pública



Entérate con Vida Pública lo que tenemos para ti en esta semana



Descarga, lee y comparte - Revista Bioadministración Pública



Premio Nacional de Alta Gerencia 2026

www.funcionpublica.gov.co

Por favor no responder a este correo

Si tiene alguna duda o inquietud puede contactarnos a través del correo electrónico: **eva@funcionpublica.gov.co**

Función Pública

Carrera 6 No. 12-62 Bogotá D.C
PBX: (+57) 601 739 5656 FAX:(+57) 601 739 5657

eva@funcionpublica.gov.co

Servicio al ciudadano:
Lunes a Viernes de 7:30 a.m a 6:00 p.m

Recepción de Correspondencia:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Jornada continua

2023 © Departamento Administrativo de la Función Pública. Todos los derechos reservados.

Calidad - MIPG <calidad@espa-aguazul.gov.co> 27 de octubre de 2026 a las 9:12
Para: Jefe de Oficina Control Interno <controlinterno@espa-aguazul.gov.co>, Director Administrativo y Financiero <financiera@espa-aguazul.gov.co>, Director Operativo y de Proyectos <operativa@espa-aguazul.gov.co>, Director Comercial y de Cartera <comercial@espa-aguazul.gov.co>, Jefe de Oficina Asesora Jurídica <juridica@espa-aguazul.gov.co>, Gerencia <gerencia@espa-aguazul.gov.co>

Cordial saludo,

Sin otro particular,

ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA

Profesional y Apoyo Contratado MIPG-SIG

Unidad Administrativa y Financiera

Empresa de Servicios Públicos de Aguazul

ESPA S.A. E.S.P.

Dirección: Calle 11 20 - 41 Barrio Sevilla
Contacto: (+57) 3217547205
| Aguazul | Casanare | Colombia |

espa
a su servicio

[El texto citado está oculto]

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116554681		MARTINEZ BARRERA ANGIE LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 11 # 11-32	AGUAZUL-CASANARE	3133110482	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-10	2026-10	776023951	9513392075	N	2026/11/20	2026/10/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$135,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1116554681	MARTINEZ BARRERA ANGIE LIZETH	230301	12	($700,362)	($112,100)	EPS037	12	($700,362)	($87,600)		0	$0	$0	14-25	12	($700,362)	($3,700)	0	$0	$0
2	CC	1116554681	MARTINEZ BARRERA ANGIE LIZETH	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS037	20	$1,167,270	$146,000		0	$0	$0	14-25	20	$1,167,270	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$466,908	$74,700			$466,908	$58,400			$0	$0			$466,908	$2,400		$0	$0

ESPO
Número:
Fecha: 03-11-26

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$74,700	$0	$0	$74,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$74,700	$0	$0	$74,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,400	$0	$0	$2,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$2,400	$0	$0	$2,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,400	$0	$0	$58,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$58,400	$0	$0	$58,400
TOTAL				**1**	**$135,500**	**$0**	**$0**	**$135,500**

Aguazul, Casanare 03 de noviembre de 2026

Señores:
ESPA S.A. E.S.P
Unidad Administrativa y Financiera
Tesorería
Aguazul, Casanare

Referencia: Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "Rentas de trabajo" originadas en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Angie Lizeth Martínez Barrera, identificada con Cédula de Ciudadanía número **1.116.554.681** de Aguazul, Casanare por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 *"por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones* "y el Estatuto Tributario Nacional, **certifico que:**

1. Soy residente fiscal colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P. en el año 2026. corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 23/10/2026 A 30/10/2026, en los pagos que me realice la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P de acuerdo con los siguientes factores:

Descripción	Valor
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- $5.237.400,00). Art *387 ET*	$0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 837.984.00). *Art 387 ET*	$0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.675.968,00) *Art 387 ET*.

Identificación	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Parentesco	Edad
4.295.446	Florentino	Martínez	Barrera	Padre	68
46.354.855	Elizabeth	Barrera	Rodríguez	Madre	65

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($16.602.558)

Descripción	Valor
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 072 del 23 de octubre de 2026, fueron ejecutados en el municipio de Aguazul, Casanare, que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA.
C. C. No. 1.116.554.681 de Aguazul, Casanare.